

**AULENDORF S.A.**

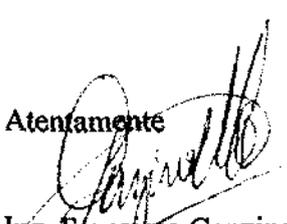
**INFORME DE COMISARIO**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Se ha evaluado los estados financieros bajo NIIF PYMES, terminados el 31 de diciembre del 2015 los Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de AULENDORF S.A. mi responsabilidad es determinar la razonabilidad económica financiera de los saldos establecidos en los estados financieros.

Se efectuó un análisis de acuerdo con normas de control interno contable, el análisis incluyó una revisión de las NIIF, dichas normas internacionales de información financiera permiten hacer un análisis económico-financiero, que reflejan resultados razonables en las diversas cuentas de los estados financieros. Esta compañía no ha tenido mucho movimiento por lo que esperamos que en los próximos años se pueda incrementar las operaciones y obtener mejores resultados, adicionalmente debo manifestar que se ha efectuado una correcta imputación contable en todas sus transacciones, exigencia básica de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente



Ing. Francisco Ganzino  
Comisario  
CPA. 24494